

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34763 EDIFICACIONES CATALANAS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 458, 1.º 1.ª, el próximo día 29 de diciembre de 2010, a las 17.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de diciembre de 2010, a las 17.00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2009. Aplicación del resultado.

Segundo.- Informe del Consejo de Administración respecto del incumplimiento por parte del propio Consejo de las disposiciones estatutarias relativas a la resolución de discrepancias.

Tercero.- Cese de los nombramientos derivados de la Junta de Accionistas celebrada con fecha 12 de marzo de 2010.

Cuarto.- Modificación de los artículos 10, 12 y 13, fijando en seis el número de miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.- Nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Informe sobre el proyecto inmobiliario de Rambla de Catalunya, 129, y Córcega, 292, de Barcelona. Acuerdos que correspondan.

Séptimo.- Informe del Consejo de Administración respecto de; (a) los pasivos exigibles de la compañía (b) los créditos concedidos a la entidad "Biosca y Botey, Sociedad Limitada".

Octavo.- Determinación de responsabilidades de Consejeros de la Sociedad.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social (Avenida Diagonal, 458, 1.º 1.ª, de Barcelona), los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo se informa a los accionistas que el órgano de administración, requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta.

Barcelona, 18 de noviembre de 2010.- Presidente del Consejo de Administración "Edificaciones Catalanass, Sociedad Anónima", Ferrán Biosca Gómez de Tejada.

ID: A100086280-1

cve: BORME-C-2010-34763